

Ciudad de México, a 03 de enero de 2023

CIRCULAR No. SA-001/2023

**Secretario Ejecutivo, Contralor Interno,
Personas Titulares y Encargadas de Despacho de las
Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas
y Órganos Desconcentrados del IECDM.
P R E S E N T E S.**

De conformidad con lo establecido en la viñeta seis del numeral 6 "Políticas de Operación" del Procedimiento para la solicitud y salida de bienes del almacén del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se hace un atento recordatorio para que a más tardar el 9 de enero del año en curso, las áreas envíen a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPYS), específicamente al Departamento de Control Patrimonial (Almacén) la "Cédula de registro del personal autorizado para solicitar y recibir bienes del almacén general del IECDM" (se anexa copia del formato con instrucciones para su llenado). Cabe mencionar que el presente formato es indispensable ya que, de no contar con éste no se podrá solicitar ni recibir material del almacén.

Asimismo, es importante señalar que es responsabilidad de cada persona Titular notificar a la DACPYs, cualquier cambio que altere la autorización otorgada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo

C.c.p. Mtra. Patricia Avendaño Durán.- Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento.
Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento.



Instituto Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

CÉDULA DE REGISTRO DE PERSONAL AUTORIZADO PARA SOLICITAR Y RECIBIR
BIENES DEL ALMACÉN GENERAL DEL IECM.

EJERCICIO FISCAL	2023	FECHA
ÁREA SOLICITANTE		

PERSONAL AUTORIZADO PARA SOLICITAR BIENES AL ALMACÉN GENERAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA

PERSONAL AUTORIZADO PARA RETIRAR BIENES DEL ALMACÉN GENERAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA

Nota: Este personal se considerará para solicitar y/o recibir materiales. Se pueden anexar tantas firmas se requiera. La vigencia de esta cédula será a partir de la fecha de elaboración y hasta el 31 de diciembre del año en curso. En caso de presentar una nueva cédula, ésta anulará la anterior.

ATENTAMENTE

Nombre, Firma y Cargo

Secretario Ejecutivo, Contralor Interno, Personas Titulares y Encargadas de Despacho de las
Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del IECM

HUIZACHES 25, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, TLALPAN 14386, CD. DE MEXICO.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

	Instituto Electoral de la Ciudad de México Secretaría Administrativa Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios		
CEDULA DE REGISTRO DE PERSONAL AUTORIZADO PARA SOLICITAR Y RECIBIR BIENES DEL ALMACEN GENERAL DEL IECM.			
EJERCICIO FISCAL	(1)	FECHA	(2)
AREA SOLICITANTE	(3)		
PERSONAL AUTORIZADO PARA SOLICITAR BIENES AL ALMACÉN GENERAL			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
(4)	(4)	(4)	
PERSONAL AUTORIZADO PARA RETIRAR BIENES DEL ALMACEN GENERAL			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
(5)	(5)	(5)	
<small>Nota: Este personal se considerara para solicitar y/o recibir materiales. Se pueden anexar tantas firmas se requiera. La vigencia de esta cedula es a partir de la fecha de elaboración y hasta el 31 de diciembre del año en curso. En caso de presentar una nueva cedula, esta anularia la anterior.</small>			
ATENTAMENTE			
<small>(6) Nombre, Firma y Cargo (7)</small>			
<small>HUIZACHES 25, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, TLALPAN 14386, CD. DE MEXICO.</small>			

CONCEPTO	ANOTAR
(1)	Año del ejercicio fiscal correspondiente.
(2)	Fecha de emisión del formato.
(3)	Nombre completo del área solicitante.
(4)	Nombre completo, cargo y firma del personal al que se le faculta para solicitar bienes al almacén general para el área en cuestión, pudiendo ser dos o más personas.
(5)	Nombre completo, puesto y firma del personal al que se le faculta para recibir bienes del almacén general para el área en cuestión, pudiendo ser dos o más personas.
(6)	Firma del Titular del área que formaliza la designación.
(7)	Nombre completo y cargo del Titular del área solicitante que autoriza las designaciones para solicitar y recibir bienes del almacén general.